ACTA Nº 18/2013.

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los 26 días del mes de agosto del año dos mil trece, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción el Lic. Edgar Francisco Fretes Responsable de la UOC, la Lic. Ana Mongelós de Lugo, Secretaria Administrativa y el Lic. Adriano Arredondo Asistente Técnico de la UOC, autorizan la apertura del sobre del Llamado a Concurso de Ofertas N° 07/2013 - "**Obras varias en la ciudad de Yby Ya'u**" con ID N° 262.865. Además se cuenta con la presencia del Señor Fernando Johnny Duarte Amaral con C.I.N° 864.046, Señor Carlos Javier Espinoza Porsch con C.I.N° 3.546.480 y el Señor Pedro Aníbal Torres Amarilla con C.I.N° 818.286

El Responsable de la UOC informa que han presentado sobre de ofertas, las Firmas: "Duarte Amaral, Fernando Johnny – FDA Ingeniería, INGEMANT S.A., Torres Amarilla, Pedro Aníbal, y Domínguez Chávez, Arsenio Silverio"

1- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos presentados con 130 fojas útiles con una carpeta original y dos copias por la firma "**Domínguez Chávez, Arsernio Silverio"**, verificándose los siguientes documentos solicitados:

a) **Formulario de Oferta:**

El Formulario de Ofertas se consigna en las fojas 03 al 08, siendo el monto total de la Oferta para el Lote 02 **Gs. 270.611.897-** (Guaraníes Doscientos setenta millones seiscientos once mil ochocientos noventa y siete), para el Lote 03 la suma de **Gs. 119.078.891** (Guaraníes Ciento diecinueve millones setenta y ocho mil ochocientos noventa y uno).

b) Formulario N° 02 de Composición de Precios Unitarios. Se consignan en las fojas 09 al 48

c) La Garantía de Mantenimiento de Oferta, se consignan en las fojas 50 al 75, siendo el capital asegurado para el Lote 02 de **Gs. 9.000.000** (Guaraníes Nueve millones) y para el Lote 03 y **Gs. 4.500.000** (Guaraníes Cuatro millones quinientos mil).

d) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Se consigna activo en el SIPE.

e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. NO SE APLICA

f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. NO SE APLICA

g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se consigna en la foja 76.

Presenta Constancia del SIPE N° 1.262.181 y se consigna en la foja 87.

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

Carlos Espinoza

Torres

2- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos presentados con 138 fojas útiles con una carpeta original y dos copias por la firma "**INGEMANT S.A.**", verificándose los siguientes documentos solicitados:

a) **Formulario de Oferta:**

El Formulario de Ofertas se consigna en las fojas 10 al 17, siendo el monto total de la Oferta para el Lote 01 **Gs. 97.391.791** - (Guaraníes Noventa y siete millones trescientos noventa y un mil setecientos noventa y uno), para el Lote 02 la suma de **Gs. 283.681.215** (Guaraníes Doscientos ochenta y tres millones seiscientos ochenta y un mil doscientos quince), para el Lote 03 la suma de **Gs. 100.481.150** (Guaraníes Cien millones cuatrocientos ochenta y un mil ciento cincuenta).

b) Formulario N° 02 de Composición de Precios Unitarios Se consignan en las fojas 18 al 74.

c) La Garantía de Mantenimiento de Oferta, se consignan en las fojas 01 al 07, siendo el capital asegurado de **Gs. 19.000.000** (Guaraníes diecinueve millones).

d) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Se consigna activo en el SIPE.

e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. Se consigna activo en el SIPE.

f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. Se consigna en la foja 09.

g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se consigna en la foja 84.

Presenta Constancia del SIPE N° 1.262.246 y se consigna en la foja 08.

3- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos presentados con 111 fojas útiles con una carpeta original y una copia por la firma "**Torres Amarilla, Pedro**", verificándose los siguientes documentos solicitados:

a) **Formulario de Oferta:**

El Formulario de Ofertas se consigna en las fojas 02 al 07, siendo el monto total de la Oferta para el Lote 01 **Gs. 109.826.015** - (Guaraníes Ciento nueve millones ochocientos veintiséis mil quince), para el Lote 02 la suma de **Gs. 278.300.257** (Guaraníes Doscientos setenta y ocho millones trescientos mil doscientos cincuenta y siete), para el Lote 03 la suma de **Gs. 125.430.704** (Guaraníes Ciento veinticinco millones cuatrocientos treinta mil setecientos cuatro).

b) Formulario N° 02 de Composición de Precios Unitarios. Se consignan en las fojas 02 al 28.

c) La Garantía de Mantenimiento de Oferta, se consignan en la foja 29, siendo el capital asegurado de **Gs. 20.000.000** (Guaraníes veinte millones).

d) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta Se consigna en la foja 31.

e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CONCEPCIÓN

jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. NO SE APLICA.

f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. NO SE APLICA.

g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se consigna en la foja 33.

Presenta Constancia del SIPE N° 1.262.141 y se consigna en la foja 30.

4- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos presentados con 169 fojas útiles con una carpeta original y dos copias por la firma "**Duarte Amaral, Fernando Johnny – FDA Ingeniería**", verificándose los siguientes documentos solicitados:

a) **Formulario de Oferta:**

El Formulario de Ofertas se consigna en las fojas 01 al 03, 46 y 71, siendo el monto total de la Oferta para el Lote 01 **Gs. 99.878.471** - (Guaraníes Noventa y nueve millones ochocientos setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y uno), para el Lote 02 la suma de **Gs. 278.848.102** (Guaraníes Doscientos setenta y ocho millones ochocientos cuarenta y ocho mil ciento dos), para el Lote 03 la suma de **Gs. 124.091.285** (Guaraníes Ciento veinticuatro millones noventa y un mil doscientos ochenta y cinco).

b) Formulario N° 02 de Composición de Precios Unitarios. Se consignan en las fojas 04 al 45, del 47 al 70 y del 72 al 85.

c) La Garantía de Mantenimiento de Oferta, se consignan en la foja 107 al 108, siendo el capital asegurado de **Gs. 19.000.000** (Guaraníes diecinueve millones).

d) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Se consigna en la foja 115

e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. NO SE APLICA.

f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. NO SE APLICA.

g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se consigna en la foja 95.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL · CONCEPCIÓN

A pedido del Señor Carlos Javier Espinoza Porsch representante de la empresa "**INGEMANT S.A.**" a quien se le concede el uso de la palabra expresando cuanto sigue:

En relación a la oferta presentada por la Empresa "**Torres Amarilla, Pedro"**

- La fotocopia de Cedula de identidad y la fotocopia del RUC falta autenticar
- En el SIPE tiene vencido su cédula y el IVA, y tiene como pendiente el Certificado de Cumplimiento de Seguro Social.
- No está autenticado la fotocopia de IVA 2012.

En relación a la oferta presentada por la Empresa "**Domínguez Chávez, Arsenio Silverio"**

- En la página 07 del lote 03, ítem 13 el precio unitario se encuentra fuera de la descripción
- En la página 49 de la lista de equipos y herramientas las características no se describen.
- En el SIPE se encuentra vencido el IVA, el Balance General y Estado de Resultados, y el Certificado de Cumplimiento con el seguro social.

En relación a la oferta presentada por la Empresa "**Duarte Amaral, Fernando Johnny – FDA Ingeniería"**

- No están autenticados las fotocopias de Cedula de Identidad y RUC.
- No presenta SIPE.

A pedido del Señor **Pedro Torres Amarilla** representante de la empresa "**Torres Amarilla, Pedro**" a quien se le concede el uso de la palabra expresando cuanto sigue:

En relación a la oferta presentada por la Empresa "**INGEMANT S.A."**

- No presenta fotocopia de Documento de Identidad, fotocopia de RUC
- En el SIPE se encuentra vencido el Certificado de Cumplimiento con el seguro social y no han presentado en su oferta.
- El Señor Carlos Javier Espinoza, no tiene la representación de la Empresa INGEMANT S.A. por lo que no puede realizar ninguna objeción de las carpetas de los demás oferentes.

En relación a la oferta presentada por la Empresa "**Domínguez Chávez, Arsenio Silverio"**

- No presenta copias de las facturas y/o contratos del año 2012.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las diez horas y cincuenta minutos. Dando lectura y ratificación del contenido suscriben el acta las personas presentes nombradas más arriba.

GOBERNACION I DEPARTAMENTO CONCEPCION

Lic. Cesar F. Frutos
Resp. UOC.

Ana M. N. de Lugo
CI - 1385291.

Carlos Espinoza
3546480

Asistente UOC

Fernando Duarte

Pedro Torres Amarilla
Ingeniero Civil
Pat. Prof. Nº 19048